

Tala, tráfico de especies y contaminación, delitos ambientales recurrentes

El Ciudadano · 28 de agosto de 2023

Profepa firmó un convenio con Upaep para trabajar en actividades científicas y técnicas que cuiden el medio ambiente



La tala de árboles, tráfico de vida silvestre y la descargas de residuos peligrosos en ríos, son los delitos que más se cometen en contra del medio ambiente, informó la **procuradora Federal de Protección al Ambiente** (Profepa), Blanca Alicia Mendoza.

Te compartimos: Siguen ardiendo los bosques de Canadá, evacuan a 20 mil personas

En entrevista, Alicia Mendoza mencionó que la Profepa cuenta con una oficina de representación en Puebla, que realiza las funciones de la organización, con el fin de **preservar el medio ambiente**.

No obstante, dijo que el **cuidado no depende sólo de una organización**, sino también de la ciudadanía.

Señaló que **todas las personas deben ser conscientes y cuidar cada uno de los espacios** en los que se encuentra, ya que son parte del entorno en el que vive cada día.

“Todos los mexicanos (debemos) ser preventivos, amar lo que somos, nuestro territorio, amar la vida silvestre y también lo que tenemos en el mar”

Blanca Alicia Mendoza

Titular de la Profepa

Clínica de salud de la UPAEP al PNAA

La construcción del **Edificio de la Clínica de Salud Integral** en la Universidad Autónoma Popular de Puebla (UPAEP) este 2023, buscará la adscripción del Plan Nacional de Auditoría Ambiental (PNNA), cuya meta es incrementar el número de instalaciones en el programa de Profepa.

La Auditoría Ambiental es un **examen metodológico que busca determinar el proceso ambiental** e identificar los problemas en cada una de las empresas.

Asimismo, se traduce en un instrumento que busca preservar el **medio ambiente** en distintos lugares.

La empresa que lleve a cabo un PNAA y logra certificarse, demuestra el **cumplimiento obligado que tiene con las federaciones ambientales** tanto municipales, estatales y federales.

Firma de convenio entre UPAEP y Profepa, por el medio ambiente

En otro tema, la **Universidad Autónoma de Puebla** (UPAEP) firmó un convenio con la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), para trabajar en conjunto en actividades científicas y técnicas, con el objetivo de preservar y proteger el medio ambiente.

En el marco del aniversario número 50 de la UPAEP, el **rector, Emilio José Baños Ardavín**, dio a conocer, que, de manera constante, se realizan distintas evaluaciones de cómo la universidad es pertinente a lo que acontece tanto al **interior como al exterior de la misma**, en el tema social, político, económico, y sobre todo, ambiental.

«Es una universidad, como lo hemos establecido en los sistemas académicos de pertinencia social, que estemos volcados precisamente desde las tres funciones sustantivas, desde la docencia, la investigación y la extensión-vinculación»

Emilio José Baños Ardavín

Rector de la UPAEP

Debido a esto, José Baños consideró fundamental la firma de convenio con la Profepa, pues aseguró que **el medio ambiente es una causa «sensible»**, que debe ser tomada con más seriedad y con más importancia, pues es algo que le compete a toda la ciudadanía, por lo que se comprometió a trabajar y contribuir en este tema.

Asimismo, mencionó como referencia el **documento ‘Laudato Si’ del papa Francisco**, en el cual se expone que los problemas que se viven en el medio ambiente, tienen que ver con problemas sociales, de cultura, de educación y de política, pues todo está interconectado, dijo.

«Es una gran oportunidad para refrendar ese compromiso y elevar la mira, elevar la perspectiva hacia un horizonte mucho más consciente, pero también efectivo en nuestro quehacer en pro del medio ambiente»

En el mismo evento, fue **presentado el libro «30 años de Derecho, Justicia y Procuración en México»**, por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza, el cual incluye tanto por expertos en el medio ambiente, así como por secretarios de estado, académicos y profesores.

Asimismo, puntualizó que es **fundamental impulsar el estudio de las cuestiones ambientales**, así como también reconocer, lo que pasa en el medio ambiente, no sólo a nivel nacional, sino a nivel mundial, ya que no es un tema ajeno.

Finalmente, señaló que **todo aquel que dañe al medio ambiente, tiene que cubrir la reparación del mismo daño**, por lo que reiteró a la ciudadanía de ser responsable de todo lo que haga en su día a día.

«El ambiente es nuestro entorno, todos somos parte del ambiente, sin embargo, debemos cada vez más ocuparnos de su análisis, ocuparnos de ver el medio ambiente y transmitir conocimiento a los jóvenes, porque son ellos son los que más consciencia toman en estas cuestiones»

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com